El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 | Mahón, martes 12 de Septiembre de 1905 | Nº 7.233

El derecho de los animales

No en Dahomey ni en Cafrería, sino en una importante población andaluza, se celebró en cierta ocasión una fiesta divertidísima. Corriéronse dos becerretes bravos y alegres. El primero fué adornado en todos los sitios de la piel con 623 pares de banderillas, y cuando llegó á la muerte, parecía un acerico ó un palillero. El segundo fué también banderilleado con exceso y «mechado» por varios aficionados. Había muchos matadores, y cuando uno se cansaba, otro recogía espada y muleta, daba un par de pinchazos y entregaba los trastos á un tercero; éste á un cuarto, y así sucesivamente. Luégo se comió bien, y se vaciaron cien botellas. No hubo que lamentar otro disgusto sino el de las reses.

Hay quien se indigna ante atrocidad semejante, y atribuye á la educación ultralevítica de la juventud actual esas verdaderas bacanales de sangre y vino. No disto mucho en creer que tal educación pueda producir tal resultado. Allá, cuando víctima del timo oficial, incurrí en la inocentada de hacer oposiciones á algunas cátedras de Derecho Natural, recuerdo haber osado sustentar, entre otras teorías «non sanctas», la del derecho de los animales. No creía yo con ello ofender á los ultramontanos, sino antes al contrario. Así mi sorpresa fué extrema cuando vi que los neos combatían ardorosamente el tal derecho, dando con ello pruebas de un ejemplar desinterés.

¡Tener el animal derechos! ¡Qué absurdo! ¡Qué extravagancia! Y los sarcasmos caían como granizo sobre mi cabeza pecadora. ¡Cuán finas, cuán delicadas ironías! Un caballo pondría pleito á su amo por la escasez de pienso. El perro que recibiera un palo formularía querella, con asistencia de abogado y procurador. Oyéndoles, veníame á la memoria aquel famoso «derecho á la pena» del viejo krausismo, que tanto regocijó á los necios. ¡Un derecho á la pena! ¡Miren que invención! Habrá, pues, que esperar á que el asesino venga á reclamar el garrote del verdugo, y á que el ladrón demande de los tribunales el presidio. Ni aun el sentido común, manifestado en la expresión usual que dice ser el delincuente «acreedor» al castigo, bastaba á abrirles los ojos. Reían, reían estrepitosamente, sin sospechar que lo que ponía la risa en sus labios no era la ajena ridiculez, sino la propia necedad.

A decir verdad, el derecho romano, apellidado por muchos reaccionarios la «razón escrita», no sólo tenía á los animales por seres de derecho, sino hasta por jurisperitos. Derecho natural es, según Justinianismo, «quod natura omnia animalia docuit.» ¿Quién sabe sino serían fundados en este texto como se presentaban muchos á hacer oposiciones á cátedras de aquel derecho sin otra preparación que la de la madre natura? Mas enfrente de estas autoridades esgrimían los neos un argumento Aquiles. La teoría del derecho de los animales era, pásmense ustedes, una doctrina ¡protestante! Así, como suena. Ellos querían acaso decir que era una doctrina que se profesaba en los países civilizados. Casi viene á ser lo mismo. Si no fuera por no inferir agravio á Francia, que no lo merece, diríamos que civilizado y protestante son sinónimos. Y otra vez llovían las cuchufletas. Una «lady» aburrida había pensionado á sus gatos. Una «miss» neurótica había elevado á su perro faldero soberbio mausoleo. Un «lord» excéntrico había dejado por herederos á sus caballos de carrera. Entretanto, por las calles de la Babilonia británica pululaban los niños desamparados, las muchachas prostituídas por la miseria y los obreros muertos de hambre.

Faltaba probar que allí donde es uso general el mal trato de los animales, los obreros sacian su apetito, las jóvenes se ven defendidas contra las tentaciones del vicio y los niños no mueren en la Inclusa. Durante mucho tiempo ha venido rodando por las columnas de la prensa una estadística relativa á los crímenes de sangre que se cometen en varios países. No recuerdo las cifras con exactitud, pero de ellas viene á resultar que en España se perpetran anualmente obra así como de diez veces mayor número de homicidios que en Inglaterra. ¿Eh, que tal? Parece que la bestia británica de que nos habla Taine, aquella bestiaza protestante de grandes patas, ávida de carne cruda, se queda tamañita ante la bestiezuela menuda y sanguinaria del católico mediodía. En punto á asesinatos, ocupamos los españoles en el mundo un lugar distinguido. Solo os italianos nos baten el «record», siendo de notar que la catolicísima Italia es también el país donde los animales reciben más duro tratamiento.

No es que esa estadística nos revele ningún arcano. No hace otra cosa sino confirmar lo que dice á veces el sano sentido común. Podrá darse la anomalía de que un misántropo tedioso y aburrido ó una solterona enemiga de la especie á cuya propagación no le ha sido dado contribuir, concentren en las bestias el amor que niegan á los hombres. En tesis general, ni la compasión ni la brutalidad distinguen de especie. La democracia del dolor es más amplia que la de Montero. Todos los seres sensibles son iguales ante el sufrimiento. Quien es duro para el animal, no será para el hombre blando. El matadero es buena escuela de homicidio. Sangre torera no equivaldrá nunca á buena sangre.

Yo soy partidario acérrimo del derecho de los animales. Maltratarlos me parece barbarie; gozarse en sus sufrimientos y tomarlos como asunto de diversión, verdadero delito. Nuestro derecho respecto de ellos tiene por límite la necesidad. Imponerles un sufrimiento innecesario es infringir á la vez la norma de la piedad y la de la justicia. Harto dura es ya la ley de la naturaleza que nos obliga á matarlos para vivir y á cubrir nuestra mesa de cadáveres, según la expresión del fabulista. Sin llegar á las extravagancias del vegetarianismo, lícito es suspirar por la realización de aquel ensueño científico del gran Berthelot cuando nos anunciaba el advenimiento de la alimentación química.

Reconocer á los animales el goce de los derechos ilegislables, imprescriptibles, inalienables, etc., sería tal vez llevar la teoría demasiado lejos. Tal vez el tigre de Bengala ó el león del desierto no tengan derecho á la vida. Pero el buey, el caballo, el asno, el perro y el camello han hecho más por la civilización que muchos grupos humanos étnicos. Aunque sólo lo fuera por gratitud, el hombre civilizado deberíales ternura y respeto.

La crueldad es un instinto innato en la fiera humana. Este, como otros de sus defectos nativos, le viene acaso de herencia. A un insigne naturalista, que es á la vez pensador profundo, oí expresar cierto día una opinión que me dió mucho que pensar. Es una gran desgracia—decía—que el hombre proceda del mono. Si el ser de razón se hubiese originado en el perro, ¡qué humanidad tan llena de valor, de abnegación, de ternura, de fidelidad hubiera podido engendrarse! Naciendo del más antipático de los animales, ¿qué otra cosa pudo salir sino lo que ha salido? Mucho habría ganado ciertamente el hombre con ser un «super can» en vez de ser un «super mico». Felizmente la civilización nos va «desenmicando» y «emperrando» más cada día. A ello se opone, naturalmente, la educación clerical, enemiga nata de toda especie de cultura. El misticismo, con sus extravagantes paradojas sobre la muerte y el dolor, produce en las almas la indiferencia respecto de la muerte y el dolor ajenos. De donde el fenómeno casi constante de que los más devotos suelen ser también los más duros.

Sí; proclamemos altamente el derecho de los animales, aunque él redunde muchas veces en provecho de nuestros enemigos. Porque si este derecho se rehusa, ¿no es de temer que, siguiendo las cosas por el camino que llevan, la esfera jurídica llegue á quedar aquí reducida á la más mínima expresión?

ALFREDO CALDERÓN.

Cómo se firmó la paz

SESIÓN SOLEMNE

El reloj del palacio del Almirantazgo, junto al arsenal, señala las tres menos cinco de la tarde.

La guardia de honor de los marinos americanos, con gorras roja y azul, blusa azul oscura y guantes blancos, se alinea junto á nosotros y de algunos periodistas privilegiados que agua dan la llegada de los plenipotenciarios.

Suena la orden de:

—¡Presenten armas!

Witte, el barón Rossen y M. Plancon, este último con una gran cartera amarilla debajo del brazo, llegan en automóvil.

La música saluda á los plenipotenciarios rusos.

M. Paince, subsecretario de Estado, y el almirante Mead, los reciben; los plenipotenciarios suben la escalera de madera que conduce al saloncillo reservado á los rusos.

Witte enciende un cigarrillo y se pasea por la estancia, muy serio, sin pronunciar ni una frase.

El barón Rosen le deja solo y mister Plancon va en busca de M. Adachi.

El automóvil de los plenipotenciarios japoneses viene con gran retraso. A las tres y diez y ocho minutos llegan Komura, Takahira, Dennison y Yamara, este último llevando en un cartapacio los dos ejemplares del tratado, redactados en inglés.

Se les recibe con el mismo ceremonial con que han sido acogidos los plenipotenciarios rusos, y suben al saloncillo destinado á ellos.

El barón de Komura permanece en el saloncillo con Takahira, mientras que los secretarios rusos y japoneses se reunen en una pequeña salita frontera al salón de conferencias.

Los japoneses releen las dos copias redactadas en francés y las otras dos redactadas en inglés.

M. Plancon lee el texto francés y M. Adachi lo confronta con el inglés. Luego éste lee el texto inglés y mister Plancon lo confronta con el texto francés.

A las tres y cuarenta y dos minutos termina la lectura. Los secretarios entran entonces en el salón y anuncian á los plenipotenciarios que todo está listo para la firma.

En el mismo instante aparece Witte en la puerta del saloncillo de los rusos y Komura en la del saloncillo reservado á los japoneses. Tras de Witte viene el barón Rosen, y tras de Komura, Takahira.

Los cuatro se saludan en silencio y se sientan.

Plancón, Nabokoff, Korostovetz y Yermoloff toman asiento junto á los plenipotenciarios rusos. Sato, Yamara, Adachi y Atsichi siéntanse al lado de Komura y Takahira.

En las sesiones anteriores quedaban desocupados dos asientos entre los representantes de ambos países. Pero en esta última conferencia no sucede lo mismo.

M. Plancon coloca delante de Witte y del barón de Rosen las dos copias redactadas en inglés.

Witte se dirige hacia los secretarios japoneses y rusos, á M. Paince, al almirante Mead y á M. Melaw, gobernador del Estado de New Hampshire y les dice:

—Haced el favor de sentaros.

Como no hay sillas bastantes para todos, algunos permanecen en pie.

Reina breve silencio.

Witte mira á Komura, como si le preguntara si está dispuesto á firmar; después coge la pluma Komura.

Takahira y Rosen hacen el mismo ademán.

Llega el momento solemne.

Los cuatro apoyan á la vez la pluma en las cuatro copias del tratado, colocadas frente a ellos.

Witte firma con su hermoso carácter de letra: «Sergio Witte».

El barón de Komura traza su nombre con grandes carácteres de colegial: «Jutaro Komura».

Después los cuatro cambian las copias. En el texto francés firman primero los rusos y en el inglés los japoneses.

Durante algunos minutos reina un intenso silencio; se oye el crugir de las plumas sobre el pergamino.

Todas las miradas permanecen clavadas en Komura y en Witte.

Witte termina primero; Takahira el último.

Al concluir, Witte se levanta, se dirige hacia Komura, le tiende la mano, y los dos representantes de los pueblos hasta ayer enemigos se estrechan las manos, larga, silenciosamente, mirándose cara á cara.

Los demás asistentes se levantan muy conmovidos, y en el mismo instante, en una batería próxima, estalla el primer cañonazo de una salva, mientras que las campanas de todas las iglesias de Portsmouth rompen á tocar alegremente, celebrando el gran acontecimiento.

Son las tres y cuarenta y siete minutos de la tarde.

Rosen se dirige al barón de Komura, y le dice:

—En nombre del primer plenipotenciario ruso, en nombre de S. M. el emperador y en nombre mío, deseo expresaros toda nuestra satisfacción, toda nuestra alegría, por haber logrado firmar este documento. Para vosotros y para nosotros, éste representa el fin de la guerra que tanto ha hecho sufrir á ambos países y al mundo entero.

Después de estas frases, rusos y japoneses se estrechan las manos.

Luego Komura responde en inglés, pronunciando claramente cada frase:

—Os agradezco sinceramente las palabras que habéis pronunciado. Como vos, me considero dichoso por haber conseguido firmar la paz.

De nuevo rusos y japoneses se estrechan las manos. Placon y Adachi sellan los cuatro documentos con los sellos privados de Witte, Rosen, Komura y Takahira, empleando cinta azul clara en los documentos rusos y blanca y roja para los japoneses.

M. Placon recoge una copia en francés y otra en inglés; Adachi hace lo mismo; ambos secretarios guardan los documentos en un cartapacio, que se colocan debajo del brazo.

Witte, Komura, Rosen y Takaira se reunen en un saloncillo contiguo, donde permanecen en conversación privada unos diez minutos. Rusos, japoneses y norteamericanos hablan con gran animación.

Salen los cuatro al salón. Witte toca levemente en un brazo á Komura, y le pregunta, por mediación de Rosen, que traduce las frases en inglés:

—¿Cuándo saldréis para el Japón?

—A fin de mes. Antes de partir iré al Canadá.

Se reunen todos en el «buffet», donde beben cordialmente unas copas de champagne.

A las cinco menos cuarto, después de estrechar efusivamente las manos á los japoneses Witte y Rosen, montan en automóvil y se dirigen á la catedral de Portsmouth, donde el arcipreste ruso de Nueva York celebrará una función religiosa en acción de gracias.

En el momento de partir los rusos, el sol se abre paso á través de las nubes y de las nieblas. Los periodistas les saludan y vitorean. El automóvil se aleja y poco después parten los japoneses.

Todo ha terminado. La pesadilla de la guerra se ha desvanecido. La campaña ruso japonesa pertenecerá de hoy en adelante á la Historia.

Los ecos alegres de las campanas de Portsmouth reemplazan en esta tarde hermosa el tronar de los cañones ó el estrépito de la fusilería y los gritos de espanto y angustia de los heridos.

JULES HEDEMAN.

¿Quién será el futuro presidente de Francia?

Una personalidad política francesa trata, en el «Neue Wiener Tageblatt», la cuestión relativa á la sucesión de Mr. Loubet.

Según dicha personalidad, los candidatos á la alta magistratura son muchos; pero, en realidad, la lucha quedará circunscrita á Falliéres, presidente del Senado, y á Doumer, presidente de la Cámara.

«Falliéres—dice el articulista—tiene muchos partidarios, pero le perjudica un tanto su calidad de presidente del Senado; pues aunque Loubet pasó desde dicho cargo á la Presidencia de la República, no se quiere en Francia perpetuar esa costumbre, que viene á crear una especie de vicepresidencia.

Doumer cuenta con muchos amigos en los grupos coloniales, por su competencia en tales cuestiones; más, según todas las probabilidades, será enérgicamente combatido por los socialistas, quienes creen que aquél simpatiza con los republicanos moderados.

Después de Falliéres y Doumer vienen Brisson y Bourgeois. El primero es respetado por todos, á causa de su limpia historia parlamentaria. Sin embargo, el gran apoyo que ha venido prestando á la política de Combes, le enajenará el de los grupos no radicales de la mayoría.

En cuanto á Bourgeois, tuvo, por un momento, mayores probabilidades que todos; pero ciertas desventuras domésticas, obligáronle á apartarse de la política durante largos períodos, coloca de algo en segunda línea.

Esa situación de Bourgeois puede modificarse, no obstante, y si se decide á presentar su candidatura, será un competidor temible.

Hay también algunos otros candidatos, de quienes no se habla hasta ahora, pero que en el último instante podrían ocasionar sorpresas. Entre éstos figura, en primer término, Rouvier, presidente del Consejo. Su actitud hábil y prudente en las cuestiones de Marruecos le ha asegurado las simpatías de la mayoría de la Cámara. Si Rouvier quiere, será elegido seguramente.

Otro candidato posible es Mr. Jean Dupuy, propietario de «Le Petit Parisien» y presidente de la Asociación de la prensa, quien, como es de suponer, cuenta con el apoyo de los periódicos más autorizados.

No hablemos de Combes, de Berteaux, ministro de la Guerra, y del senador Farichon, presidente del Tribunal Supremo. Cada uno de ellos se cree sucesor indiscutible de Mr. Loubet.

En realidad, la lucha estará entre Falliéres y Doumer.»

Vampiros de la infancia

Todos los periódicos han dado la noticia de que dentro de un mes se celebrará en París el primer Congreso internacional de las «Gotas de leche».

Hay que quitarse el sombrero muy cortesmente ante esa asamblea que trata de facilitar á los niños el suministro de leche fresca y esterelizada.

La leche es el único alimento de la tierna infancia, y es criminal que la avaricia de los industriales llegue á perturbar la existencia de las criaturas humanas con infames adulteraciones.

Los temas que han de estudiarse en dicho Congreso son en verdad interesantes: diversos modos de esterilización y pasteurización de la leche; estudio del escorbuto infantil y del raquitismo en sus relaciones con la esterilización de la leche.

La infancia no se puede defender, sobre todo esa infancia que no tiene una madre que la amamante, ni siquiera una nodriza que la atienda.

El biberón ha mejorado mucho en sus condiciones de comodidad y de limpieza, pero una cosa es el continente y otra el contenido.

La leche es un alimento muy fácil de adulterar, y haría falta que en el indicado Congreso, además de los temas de estudio científico y de profilaxis, hubiese otros de penalidad criminal.

Hay que proteger á los niños y castigar hasta con crueldad refinada á quienes los envenenan; y no debe haber disculpa en favor de los guiados por una idea de lucro, desnaturalizan el único alimento de las pobres criaturitas.

Un movimiento de simpatía universal ha acogido la noticia de la celebración del Congreso internacional de las «Gotas de leche» y debe aprovecharse para infundir profundo horror á los industriales que se enriquecen á costa de la salud de los niños.

¿No habría medio de llevarlos á la picota? Una picota más moral que material; por ejemplo, una lista de oprobio, en que bajo el epígrafe de «envenenadores de niños» ó «vampiros de la infancia», se publicase en todos los periódicos del mundo el nombre y domicilio de esos industriales.

De ese modo, no habría nadie que acudiese á comprar leche á tales traficantes, y hasta se podía estatuir el aislamiento de esas gentes, negándoles como se suele decir, el agua y el fuego.

ABEL IMART.

Sección de noticias

EL COLERA EN EUROPA

Medidas de precaución en el extranjero.

El gobierno alemán no oculta, ni mucho menos, el hecho desagradable de haber ocurrido varios casos de cólera en diferentes localidades de Prusia, toda vez que el periódico oficial de Berlín viene hace días dando cuenta del número de invasiones y defunciones que se registran en cada período de veinticuatro horas.

En todos los países se adoptan medidas de precaución para impedir el contagio. La sesión permanente del comité consultivo de higiene pública en Francia se reunió el día 5 del actual en el ministerio del Interior, y en vista de que los documentos oficiales confirman la existencia de la epidemia colérica en la cuenca del Vístula y de que con fecha 30 de Agosto se habían dirigido instrucciones á los directores de Sanidad de los puertos franceses, prescribiendo la vigilancia de las procedencias del Báltico, aprobó esas instrucciones y las declaró suficientes por ahora, teniendo en cuenta la gran distancia de los focos de infección y las precauciones adoptadas por el gobierno alemán; pero excitó á la Administración á que prepare estaciones sanitarias para que funcionen en caso preciso.

En Inglaterra, el secretario del ministerio del Interior ha dirigido una circular á las autoridades sanitarias de los puertos, ordenándoles que apliquen las medidas sanitarias prescritas en el reglamento de 9 de Noviembre de 1896 á las procedencias y personas procedentes de cualquier puerto infestado del Báltico ó del Mar del Norte.

En Berlín y en toda Alemania se adoptan también enérgicas medidas para impedir la difusión del contagio, y las autoridades están convencidas de que lograrán evitar la extensión de la epidemia.

La opinión pública se ha alarmado ante las precauciones tomadas por los gobiernos de Europa, y los periódicos tratan de tranquilizarles advirtiendo que esos gobiernos no podían menos de salvar su responsabilidad aplicando las leyes y reglamentos sanitarios de los respectivos países.

MAHÓN

El triunfo es nuestro

El periódico mestizo de la calle del Bastión, canta en su número de ayer el triunfo del domingo y con el cinismo que le es peculiar, sostiene que la victoria pertenece á los elementos monárquicos y que el partido republicano ha padecido una completa derrota.

Satisfechos, dice, pueden estar los Orfila, Mercadal, Taltavull y tantos otros.

Nadie tratará de disputarles el acta de diputado, pero en cuanto á la victoria, seguimos sosteniendo que pertenece por entero al partido republicano.

Creen los hombres de «El Bien Público» que apelando á toda clase de amaños, violencias y sobornos se consigue una victoria y se engañan; con esto se compra un acta de diputado, pero no se alcanza una victoria.

Los TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS votos obtenidos por el candidato republicano señor Pou, representan el valor de las convicciones de un solo ideal; los del candidato monárquico, llevan además del sello difamatorio de la abdicación de todos los principios políticos, por el consorcio inmoral de los partidos liberal dinástico, conservador y carlista, el voto inconciente del esclavo sumiso por efecto del mandato imperioso del que aun continúa siendo el dueño absoluto de su albedrío y como si esto no bastara lleva también la marca ludibriosa del tráfico indigno de los mercaderes de conciencias.

¿Y á esto llaman triunfo los hombres de «El Bien Público»? se comprende; «La Marítima» tendrá su diputado, subirán sus acciones, y esto es lo que interesa y para esto han luchado con todas sus armas de mala ley y por esto tan solo los conservadores y los carlitas han votado á un Weyler como hubieran votado á un Canalejas.

El acta sí, no os la disputamos, pero la victoria nó, esta nos pertenece, por algo han de quedar desligados de vuestro diputado los intereses generales de Menorca.

Menorca es Republicana

Pese á todos los comerciantes políticos, Menorca es y será republicana. Nunca como en esta elección se ha comprobado.

Que para el partido republicano la retirada del Sr. Prieto, la muerte de su inolvidable jefe Sr. Rodríguez, acaecida pocos días antes de la elección, no eran circunstancias favorables para la lucha, harto lo sabemos y precisamente esto mismo viene á robustecer más y más nuestro aserto que los republicanos representamos en Menorca el único partido serio que puede ostentar una fuerza positiva.

Si en estas circunstancias, si con solo ocho días de preparación, sin mesarmas que nuestras convicciones, hemos logrado, hemos obligado á nuestros contrarios reclutados de todos los bandos políticos mercenarios á obtener un acta por todos los medios menos por el de la sinceridad electoral, ¿qué mayor prueba necesitamos del espíritu latente y vigoroso que anima á nuestros correligionarios?

Bien es verdad que para demostrar lo contrario se vale «El Bien Público» de ayer de unos argumentos tan falsos, que es suficiente su lectura para comprender que el arma que esgrimen no es noble y que está en contradicción con lo que desde tantos años vienen sosteniendo.

Si D. Rafael Prieto y Caules no tuviera formado un concepto mezquino de tales hombres y de tal periódico, al leer el número de ayer lleno de adulaciones para el que tanto han combatido, se quedaría asombrado, pero como los conoce no podrá menos de exclamar: ¡Son los mismos de siempre!

No con adulaciones propias de caracteres serviles se ha de demostrar que Menorca no es republicana; dejen en libertad el cuerpo electoral y podrán convencerse de la insignificancia de su fuerza.

Junto á la puerta del colegio electoral del pueblo de Mercadal, permaneció sentado en una silla y repartiendo candidaturas del Sr. Weyler durante la elección del domingo, nada menos que el Juez municipal, cuyo nombre sentimos no conocer en este momento.

Otra hoja de laurel para añadir á la corona triunfal del diputado de «La Marítima».

* * *

Da cuenta «El Bien Público» del entusiasmo que despertó por toda a Isla el triunfo del Sr. Weyler y hasta nos dice que en Villa Carlos se dieron serenatas á Don José Vila, presidente del comité monárquico y á otros personages; así como suena.

En efecto: el triunfo, el entusiasmo, y los *personages*, rayan á una misma altura. Con esto está dicho todo.

DON GERONIMO POU

Esta tarde ha salido para Palma nuestro estimado amigo D. Gerónimo Pou. Nos ha encargado que saludemos en su nombre á todos los republicanos que le honraron con sus sufragios y á cuantos desinteresadamente trabajaron en pro de su candidatura. El señor Pou vuelve á Palma satisfecho del esfuerzo del partido republicano menorquín y encantado de nuestro país, sin que hayan hecho mella en su ánimo generoso las groserías que el partido conservador ha publicado en su periódico y que hipócritamente se trata de excusar con el calor de la lucha.

Cumplimos con gusto el encargo del Sr. Pou, asegurándole que Menorca conserva grato recuerdo de su estancia, pues amigos y adversarios reconocen en él al político serio y al caballero intachable.

Nuestro querido amigo el comisionista D. José G. Hernández llora en estos momentos la pérdida de su hijo José Adolfo Hernández Orfila, tierna criatura de cinco años y medio de edad.

El entierro ha tenido lugar esta tarde á las cinco y media, habiendo sido numeroso el cortejo fúnebre que ha acompañado los restos á su última morada.

Sentimos como propio el dolor que en estos momentos embarga a tan apreciable familia, y á la par que les enviamos nuestro más sentido pésame les deseamos la resignación necesaria en tan amargo trance.

Una persona caritativa ha entregado hoy cuatro pesetas cincuenta céntimos al Sr. Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria para los pobres que dicha Asociación ampara.

Esta mañana á las once y media ha llegado á esta ciudad el segundo batallón del Regimiento Infantería de Mahón que guarnecía á Ciudadela y Mercadal y que como digimos ayer, ha sido relevado por el tercero del mismo Regimiento.

Anoche se reunió el Jurado de las regatas celebradas el día de la Virgen de Gracia, y no habiendo podido llegar á un acuerdo respecto de la adjudicación del primer premio, á consecuencia de las protestas formuladas, resolvió consultar el caso al *Centro de informaciones y consultas marítimas* que en Madrid tiene establecido la *Liga marítima española*, para poder después decidir con más acierto.

Esta semana es esperado en nuestro puerto procedente del de Avilés, el vapor «Dénia», el cual conduce un cargamento de carbón para «La Eléctrica Mahonesa».

El vapor correo «Menorquín» ha salido esta tarde á las cinco directo para Palma.

* *

Como decimos en otro lugar de este número, en dicho buque han marchado para la capital de la provincia, D. Gerónimo Pou y Magraner y sus compañeros que pasaron á ésta para ayudarle en la elección.

Han bajado al muelle á despedir á tan dignos correligionarios, comisiones del Comité y «Casino Unión Republicana» de esta ciudad.

Deseámosles una feliz travesía.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales de infantería que han permanecido más de un año en situación de supernumerarios, pasen á activo, ocupando las vacantes en los regimientos de cazadores.

GASTOS DE UNA GUERRA

Se calcula que Rusia ha gastado de cinco á seis mil millones de francos y de tres á cuatro mil millones el Japón.

Rusia ha contratado empréstitos por valor de 1475 mil ones de francos; el Japón ha pedido á los mercados de Londres y Nueva York 2.050 millones.

La Prensa extranjera se ha ocupado estos dos días de un acto de gran patriotismo realizado por un millonario mejicano.

Este señor, llamado D. Pedro Alvarado, dueño de la mina de oro "La Palmilla", que le produce una renta anual de 50 millones, acaba de ofrecer al Gobierno de Méjico pagar de su bolsillo parti cular la Deuda pública de esta nación, importante más de 75 millones.

CLASIFICACION Y DENOMINACION

De los buques de la armada

Como consecuencia de lo resuelto en el Real decreto del 21 del pasado, la denominación de los buques de la Armada se ajustará á la clasificación siguiente:

Acorazado de 2.ª clase «Pelayo», cruceros protegidos de 1.ª clase «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros», «Cataluña».—Cruceros protegidos de 2.ª clase «Reina Regente».—Cruceros protegidos de 3.ª clase «Río de la Plata», «Extremadura».—Guarda-costas protegidos «Victoria», «Numancia».—Contratorpederos «Audaz», «Osado», «Porserpina», «Terror» «Destructor», Torpederos de 1.ª clase, (Núm. 1), «Azcón», (Número 2), «Azor» (Número 3), «Ariete», (Número 4), «Rayo», torpederos de 2.ª clase, (Número 5), «Orión», (Número 6), «Ordóñez», (Número 7), «Acevedo», (Número 8), «Barceló», (Número 9), «Habana».—Cañoneros de 1.ª clase. «Infanta Isabel», Doña María de Molina», «Marques de la Victoria», «Don Alvaro de Bazán».—Cañoneros de 2.ª clase «Nueva España», «Martín Alonso Pinzón», «Vicente Yáñez Pinzón», «Temerario», «Marqués de Molins», «General Concha», «Hernán Cortés», Vasco Núñez de Balboa».—Cañoneros de 3.ª clase «Ponce de León», «Mac-Mahón».—Avisos.—«Giralda».—Buques Escuelas.

«Lepanto». Escuela de Aplicación. —«Asturias», Escuela Naval.—«Nautilus». Escuela de Guardiasmarinas.—«Villa de Bilbao».—Escuela de aprendices Marineros.—Comisión Hidrográfica: «Urania».—Pontones: «Isabel II» —Estación Torpedista de Cartagena. «Conde de Venadito», Estación Torpedista de Ferrol.—«General Valdés» Estación Torpedista de Cadiz.—Lanchas para Ríos: «Perla».

Alrededor del Mundo

El número del jueves 7 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos profusamente ilustrados:

Los últimos vestigios del Cid (El solar del Cid; el Cristo de las Batallas; sepulcros de San Pedro de Cardeña; otras reliquias). "Los cuatro emporios comerciales de París" (El funcionamiento de los grandes almacenes; el servicio de muestras; rateros y cleptómanos; instituciones filantrópicas).—"Fumadores famosos" (Sus caprichos y sus extravagancias).—"El baño" (Su historia y vicisitudes).—"Las fiestas de las flores en el Japón" (Costumbres curiosas del país de los jardines).—"Anteojos para oír" (El microscopio de las ondas sonoras; gafas para las orejas —¿Cuánto tiempo se puede vivir sin comer? (Gente que ha ayunado sesenta días voluntariamente).—"La vida en un acuario" (Lo que comen y lo que les gusta á los peces en cautividad).—"El frío y los gusanos de seda".—"El centenario de la salchicha".—"Riqueza inmueble de las principales naciones".—"Dentistas para elefantes", y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número el sexto pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada EL DOCTOR NIKOLA, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 8'00.

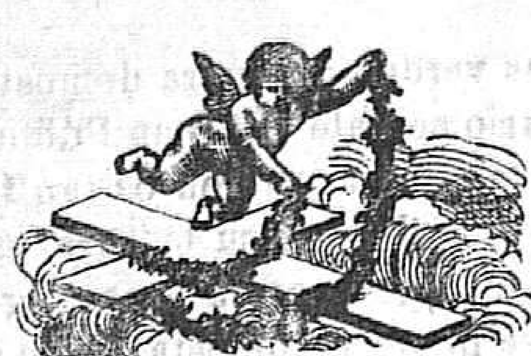
Londres.—Noticias recibidas de Tokío anuncian que aumenta de un modo alarmante la agitación revolucionaria, continuando la capital en estado de sitio, pues frecuentemente se traban combates entre la tropa y el pueblo.

Madrid 12, 9'30.

Desde Valencia comunican que ayer ocurrieron graves colisiones entre Sorianistas y Blasquistas, disparándose sesenta tiros, resultando heridas trece personas entre las cuales se cuenta el diputado republicano señor Menendez Pallarés.

La benemérita cargó sobre los revoltosos, llevando á cabo varias detenciones.

Imp. de Fabregues, á cargo de Ribé.



EL NIÑO

José Adolfo Hernández Orfila

HA SUBIDO AL CIELO

á las 5 y media de la mañana de hoy, á la edad de cinco años y medio

Sus desconsolados padres y hermanita, abuelos paternos y maternos, tíos presentes y ausentes y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida.

El entierro ha tenido lugar á las cinco y media de esta tarde.

Casa mortuoria, Plaza Arravaleta n.º 7.

Mahón 12 de Septiembre de 1905.

ALCALDIA DE MAHON

Elecciones

Debiendo verificarse el día 24 del actual la elección de Senadores, según previene el R. D. de 17 de Agosto último, la votación de Compromisarios tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el 16 del corriente á la hora de las diez con arreglo al art.º 30 de la ley de 8 febrero 1877.

Lo que se anuncia para conocimiento de los electores á quienes convoco para este objeto por medio de la presente sin perjuicio de citarlas por papeletas para que concurran dicho día 16 á emitir sus sufragios.—Mahón 11 Septiembre de 1905.—Juan Victory.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

PESAS Y MEDIDAS

Habiendo llegado á esta ciudad el fiel contraste de esta provincia, D. Antonio Sol, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde esta fecha al 16 del actual, ambos inclusives, en casa del macero de este Ayuntamiento, número 1, de la calle de Alonso III, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operación á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de San Clemente y Llumesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán dobles derechos cuando el fiel pase á dichos pueblos con el mencionado objeto.—Mahón 11 Septiembre 1905.—El alcalde, Juan Victory.

**

Impuesto de la Prestación personal

Caballerías y Carruajes

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto de la prestación personal, correspondiente al corriente año, con el objeto de atender con su producto á la conservación de caminos vecinales y demás obras municipales, acordó el Ayuntamiento en sesión celebrada el día nueve del actual exponerlo al público para efectos de reclamación hasta el día 25 del mismo y que su cobranza voluntaria tenga lugar desde el día 1.º al 31 de Octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 11 Septiembre de 1905.—El Alcalde, Juan Victory Taltavull.

Pérdida

La persona que haya encontrado unos rosarios de plata que se perdieron el sábado por la tarde, desde la Ermita de Gracia á la entrada de la calle de Gracia y quiera entregarlos en la calle de Hannover n.º 7, recibirá una gratificación.